

BIBLIOTECA
LIC. ALBERTO VILLARREAL

Núm. Clas. _____
Núm. Autor _____
Núm. Adg. 49140
Procedencia -1-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____

BX 945

A4

V-3



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

"ALFONSO REYES"

FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
MONTERREY, MEXICO
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

HISTORIA ECLESIASTICA

DE ESPAÑA.

TERCER PERÍODO.

§ CCLXXVI.

Plan del tomo III.

Contiene desde la conquista de Granada, á fines del siglo XV, hasta la celebracion del Concordato vigente con Su Santidad Pio IX á mediados del siglo XIX. Abraza un espacio de trescientos sesenta años.

Se divide este período en dos épocas correspondientes á la dominacion de las dos familias de Austria y de Borbon. Cada una de estas se subdivide en otras dos secciones.

PRIMERA ÉPOCA.

Seccion primera. — Abraza desde principios del siglo XVI y muerte de doña Isabel la Católica, hasta la muerte de Felipe II. Comprende el espacio de tiempo mas glorioso para España y de mucho esplendor para su Iglesia (1500-1598).

Seccion segunda. — Comprende desde el advenimiento al trono de Felipe III hasta la muerte de Carlos II: decadencia de la Nacion bajo todos aspectos, y consiguiente abatimiento de la Iglesia española en su disciplina, saber, virtudes é importancia. (1600-1699).

SEGUNDA ÉPOCA.

Seccion primera.— Desde el advenimiento de Felipe V al trono de España hasta la época de la guerra de la Independencia. Comprende todo el siglo XVIII, y durante él la restauracion parcial de la monarquía española, mas benefícosa para el Estado que para la Iglesia (1700-1808).

Seccion segunda.— Desde la abdicacion de Carlos IV hasta el Concordato de S. M. doña Isabel II con el Papa Pio IX: postracion y abatimiento de la nacion española, y aun mas de su Iglesia, durante este tiempo.

§ CCLXXVII.

Fuentes de la historia eclesiástica de España durante este periodo.

Apenas podemos citar ninguna obra, que se pueda considerar como fuente en todo este período: hay historias que abrazan alguna de estas secciones, y aun toda una época, pero ni tienen carácter religioso, ni aun suministran apenas datos para la historia eclesiástica. Los que vamos á presentar en este período son el resultado de un trabajo prolijo y del extracto de una multitud de obras que se citarán en sus respectivos parajes. Aun las *Colecciones* conciliares de Aguirre, y su compendiador Villanuño, se despiden á fin de esta primera seccion con algunos concilios provinciales de interés parcial. Una Coleccion titulada de *papeles eclesiásticos*, con documentos muy curiosos del siglo XVI y XVII, no me ha sido posible lograrla, á pesar de mis esfuerzos, y debia ser harto vulgar en el siglo pasado, pues la citan con frecuencia Mayans y otros canonistas, y apenas hay memorial de pleito eclesiástico en que no se cite. En el destrozo de las riquísimas bibliotecas de nuestros conventos y colegios ¡cuánta riqueza de este género no se ha perdido! ¡Quién dijera en el siglo pasado, al publicarse el Concordato de Benedicto XIV, que cien años despues no se hallaria en las librerías de Madrid, ni en las bibliotecas de Salamanca, la *Coleccion de papeles eclesiásticos*, entonces tan vulgar y conocida!

Como fuentes nos han servido durante la mayor parte de este período las hermosas tablas cronológicas que publicó el Ilmo. Sr. Don

José Sabau y Blanco, canónigo de San Isidro y despues obispo de Osma, á continuacion de la *Historia general* del P. Mariana, que anotó: dichas tablas ocupan los cuatro tomos últimos de la publicacion del XVII en adelante (Madrid 1821), y comprenden desde 1598 hasta la muerte de Carlos III en 1788. Por desgracia en estas tablas se sigue la idea del P. Mariana, de modo que abundan las noticias militares y escasean las eclesiásticas. El Sr. Sabau cierra dignamente la série de Obispos cronistas que principió en Idacio.

Trabajos sobre las fuentes.

Tambien somos desgraciados en esta parte, pues apenas podemos citar como tales otra obra que la célebre de Balmes: *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea* (Barcelona, 1842). El señor cardenal Romo, arzobispo de Sevilla, dió el tomo I de una obra titulada: *Ensayo sobre la influencia del Luteranismo y Galicanismo en la politica de la corte de España* (Madrid, 1844): ó por sus ocupaciones, ó por los disgustos consiguientes á todo escrito sobre historia eclesiástica de España, no continuó la publicacion.

§ CCLXXVIII.

Aspecto general de este tercer periodo.

Desde el tiempo de los *Reyes Católicos* la Iglesia de España no tiene ya nombres con que poder calificar sus varias épocas: tenemos que seguir la cronología Real y adaptar los sucesos á ella: las razones que á ello obligan se manifestaron ya. Para la historia general de la Iglesia no cabe mas cronología que la pontificia; mas para la historia parcial de las iglesias particulares en los reinos católicos no cabe otra que la série de los Reyes, mucho mas cuando estos llegan á identificar sus intereses con los de la iglesia particular, como sucedió en España hasta nuestros dias. Así puede observarse que la suerte de nuestra Iglesia va tan vinculada á las vicisitudes del Estado, que medra cuando aquel medra, decae cuando aquel decae. No se pierda nunca de vista que la perpetuidad no está prometida á las iglesias particulares, sino á la Iglesia general; que esta jamás naufragará por récia que sea la borrasca, pero que las iglesias particulares no

pocas veces han perecido en las tempestades levantadas contra ellas. ¿Qué es hoy en día de las célebres iglesias de Alejandría y Antioquia? ¿qué de Nicea y Cartago? ¿Qué es de las iglesias de Inglaterra y Suecia, reducidas á un escaso número de fieles que no han doblado su rodilla ante Baal? Por ese motivo no es licito al Católico hacer aplicaciones de la Iglesia general á la particular, ni dejar de poner la vista en los intereses del país en que están y cuyas oscilaciones tiene que seguir, cual sigue el altar puesto dentro de un buque los vaivenes de este. Mas en la barca de san Pedro toda la barca es altar.

En el período en que vamos á entrar, la Iglesia de España llega al colmo de su esplendor, prosperidad, saber y riqueza para venir á parar á un estado de postracion, postergamiento y abandono tal, cual hemos visto por nuestros propios ojos, y del que la misericordia de Dios parece haberla principiado á sacar, quizá para sublimarla mas; á la manera que muchos cuerpos, obedeciendo á las leyes de la naturaleza, suelen subir tanto como bajaron.

Cuatro siglos abraza este período, y ninguno de ellos se asemeja entre sí, ni tampoco á los que ya dejamos recorridos. El gran reinado de los *Reyes Católicos* reforma las costumbres, corta muchos abusos en materias de disciplina, fomenta los estudios religiosos y el esplendor del culto divino. Los grandes teólogos y canonistas españoles, que se presentaron en Trento, y dieron tanta gloria y nombradía á nuestra Iglesia, habian nacido y se habian educado en tiempo de los *Reyes Católicos*. Los fundadores de aquellos institutos religiosos, tan sublimes y apreciables en la Iglesia, y ornamento de la española, en tiempo de los *Reyes Católicos* habian nacido y se habian educado; y aquellos célebres guerreros tan austeros y cristianos, como generosos y denodados, se habian formado igualmente al lado de aquellos Reyes que conquistaron á Granada.

Sus pasos seguia el gran Felipe II, y en la energía de su carácter y en su profunda fe y conviccion religiosa constituyóse en baluarte del Catolicismo dentro y fuera de España. Menos guerrero, pero mas católico, que su padre el emperador Carlos V, reconcentra sus fuerzas al abrigo de España, cual hábil general que á vista del peligro reúne sus tropas demasiado desparramadas; y mientras que vela porque no penetren la traicion y el desaliento en las filas de la Igle-

sia española, combate al Protestantismo con las armas y con la política en Alemania, Flandes, Francia é Inglaterra, sus principales focos. Reprime con energía y hasta con dureza los asomos de la herejía en varios puntos de sus Estados, y, gracias á su vigilancia, salva la unidad de la monarquía salvando la unidad religiosa.

Su hijo Felipe III, príncipe devoto, benigno, honrado, lleno de virtudes cristianas, pero sin energía, hubiera hecho un excelente obispo, y con todas sus virtudes no llegó á ser un rey mediano. En su tiempo la monarquía retrocede á los principios del siglo XV; inúndase la corte de obispos y frailes palaciegos, como en tiempo de D. Juan II, la ambicion penetra en los monasterios; la fe se convierte en exterioridades. El Rey es devoto, y los cortesanos, si no tienen sus virtudes, remedan su devocion. Felipe III no es culpable de lo que hizo, sino de lo que dejó de hacer: en él principia la ruina de la gran monarquía española.

Pero aun es peor el reinado de su hijo. A un padre devoto sucede un hijo licencioso, con los defectos del padre, pero sin sus virtudes privadas. Los poetas ensalzan al Rey, que hacia malos versos; pero los críticos, economistas é historiadores eclesiásticos no pueden menos de mirar con tedio su holganza y su imprevision. Durante su reinado vivió casi en una continua pugna con la Santa Sede: para colmo de desgracia dejó á España un hijo como Carlos II. Vuelven al lado de este los obispos intrigantes y los frailes ambiciosos, y los confesores en vez de dirigir las conciencias dirigen los Estados. Un jesuita extranjero y un hijo de una cómica se disputan el mando, que tiene en sus manos una extranjera que apenas sabe hablar en castellano: la Inquisicion, bajando de su alta esfera y de la importancia que habia adquirido salvando á la nacion de una guerra civil y religiosa, se emplea en chismes palaciegos y cuentos de brujas. Un cardenal en relaciones con Luis XIV, el verdugo de Carlos II, cambia la dinastía en una hora y con una intriga de alcoba.

Cuando las razas Reales han llegado al extremo de imbecilidad del pobre Carlos II, hay que mudar de dinastía: son ramas secas que un jardinero tiene que podar. El cuerpo social tiene una ventaja, que no logra el humano, y es la de sustituir una cabeza nueva á otra gastada. Bajo este concepto el advenimiento de la casa de Borbon á España fue una fortuna para ella, trayendo sávia nueva. Pero las

ideas de moda que consigo trajo, el odio á todo lo español, el deseo de constituir á España en una sucursal de Versalles, el galicanismo en la disciplina y las luchas con la Santa Sede, contrapesaron las grandes ventajas de su administracion y la desaparicion de abusos envejecidos.

Mas glorioso, feliz y cristiano es el reinado de Fernando VI, el cual con su prudencia, religiosidad y recta intencion logra por fin de la Santa Sede el célebre Concordato, favorece á los sábios, protege á las iglesias y las dota de excelentes obispos, fomenta los estudios, aprecia á los regulares y los utiliza, pero no en la corte, sino en el claustro y en la iglesia; y sin el estrépito, ni la hinchada pedantería que se desarrolló en el reinado siguiente, hace florecer en España la Religion, la disciplina, las letras, las artes y las ciencias. Desde los *Reyes Católicos* la nacion española no habia gozado de otro tiempo tan próspero y feliz.

El reinado de Carlos III, mas brillante que sólido, no es de muy grato recuerdo para la Iglesia de España; y no porque el Rey no fuera virtuoso, cristiano y de arreglada conducta: mas no todos sus ministros tenian tan buenas cualidades, y la impiedad minaba una corte mas hipócrita que religiosa. La escuela *regalista* desarrollada bajo Carlos II llega á su apogeo durante el reinado de Carlos III, y sofoca bajo el peso de su gritería y de su omnipotencia fiscal las razones de los ultramontanos. Un paso mas, y se llegaba al Protestantismo: ¿qué extraño es si algunos de los ministros de Carlos III merecian los elogios de los enciclopedistas por su *despreocupacion*? Mas cuando aquellos cortesanos vieron los frutos que tales doctrinas producian en Francia, retrocedieron á tiempo para salvar á su Rey. Los últimos años del reinado de Carlos III se redujeron á destejer la trama urdida en su juventud.

Sucedíole Carlos IV, príncipe bondadoso, honrado y religioso, pero inepto para el mando, y no por falta de talento, que lo tenia muy lucido; sino por falta de actividad. El mal de los ministros de Carlos III habia estado en la cabeza, pero tenian sano el corazon: se habia halagado á su vanidad, mas al ver el abismo á donde llevaban á su Rey, retrocedieron como leales. Pero en la mayor parte de los ministros de Carlos IV habia mal corazon y poco talento: hicieron el mal á sabiendas, y apenas hay perjuicio hecho á la Iglesia de Es-

paña en el siglo XIX, que no traiga su origen de aquella época. Aquella corte enervada, corrompida, hipócrita y dilapidadora, fue una calamidad para la Iglesia de España. Los jóvenes educados en las doctrinas de la revolucion francesa culparon á la Iglesia de aquellos vicios de que ella no tenia culpa. Cuando los vicios llegan al extremo en un país, la indignacion de Dios está sobre él: Napoleon fue el *azote de Dios* para las dinastías caducas de Europa, como lo fue Átila para la degenerada Roma. ¡Oh! ¡si los Reyes hubieran aprendido y olvidado!... Pero llegamos á una época, respecto de la cual nos hemos propuesto narrar, sin apreciar mas que aquellas cosas que han pasado ya á la historia.